

ACTA 5 MESA CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTROS MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL AYUNTAMIENTO

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 12:00 horas del día 11 de julio de 2022, se reúne la Mesa de contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir contratación del servicio.

Con fecha 11 de junio de 2022 la empresa LEYDET S.L. presenta la documentación requerida en la cláusula 12.5 del pliego regulador.

La Mesa en el presente acto comprueba la documentación presentada, por lo que la Mesa de Contratación propone a su órgano de contratación la adjudicación a LEYDET, S.L .

El órgano competente para adjudicar el contrato, la Junta de Gobierno Local deberá hacerlo en el plazo de un mes.

La adjudicación deberá publicarse en el Portal de Contratación.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.